



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**26 de mayo de 2008  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Silvia Giménez-Salinas, decana del ICAB LA GACETA

Entrevista a Silvia Giménez-Salinas, decana del ICAB LA RAZÓN

Bermejo: “No hay caos sino retraso crónico” EL DÍA DE TOLEDO

SCEVOLA entrega el II Premio de Investigación Jurídica para jóvenes abogados  
EXPANSIÓN

El Colegio de Abogados pide la creación de más juzgados para aliviar la carga laboral  
SUR

El Colegio de Abogados supera en 2007 las 36.000 asistencias a detenidos en la  
provincia LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Un total de 19 alumnos ya poseen su diploma en Práctica Jurídica EL FARO

Gallardo pide al alcalde que “no invente” nuevas ubicaciones para la Ciudad de la  
Justicia ABC

Presidencia da por zanjada la crisis con los abogados por el turno de oficio y estos lo  
niegan LA VOZ DE GALICIA

La Associació d’Amics del Poble Saharauí celebra una mesa redonda sobre el Sáhara  
ULTIMA HORA

La agresión a una letrada de La Vall moviliza al Colegio de Abogados EL MUNDO

La reorganización de la oficina de extranjería de Tenerife permitirá duplicar su trabajo  
LA GACETA DE CANARIAS

El TSJC apuesta por afrontar un plan integral de seguridad ALERTA

Los nuevos letrados jurarán su cargo con motivo del día del patrón  
DIARIO DE SORIA



**SILVIA GIMÉNEZ-SALINAS**  
**PRESIDENTA DE LOS ABOGADOS CATALANES**

## *“Sería bueno dotar de más presupuesto a la Justicia”*

La decana del Colegio de Abogados de Cataluña, Silvia Giménez-Salinas, acaba de asumir la presidencia del Consejo de Colegios de Abogados de Cataluña (CICAC). Cree que sería bueno que la

Generalitat asumiera más competencias, pero sobre todo considera necesario dotar de mayor presupuesto a la Administración de Justicia para salir del colapso en Cataluña. No cree en las cuotas,

sino en la valía de las personas independientemente del sexo, en una comunidad en la que las mujeres copan los cargos de responsabilidad relacionados con la Administración de Justicia. P. 28

**SILVIA GIMÉNEZ-SALINAS**  
DECANA DEL COLEGIO DE BARCELONA Y PRESIDENTA DEL CICAC

## “Las personas son válidas o no, con independencia de su sexo”

Xavier Grau

**F**UE la primera mujer en acceder al decanato del Colegio de Abogados de Barcelona. Desde el pasado 9 de mayo, Silvia Giménez-Salinas preside también el Consejo de Ilustres Colegios de Abogados de Cataluña (CICAC), que engloba los catorce colegios profesionales de Cataluña, Baleares y Perpiñán (Francia). Además, es vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española. Ejerce la profesión desde 1987 y es especialista en Derecho de Familia y Menores.

**¿Es posible conciliar decanato y ejercicio de la profesión?**  
Con esfuerzo, ganas y flexibilidad. Hay que saber priorizar.

**La cúpula jurídica catalana está copada por mujeres. ¿Hay que ser mujer para tener poder en el mundo judicial catalán?**  
Las personas son válidas o no para ocupar un cargo con independencia de ser hombres o mujeres.

**Es presidenta del CICAC. ¿Que tienen en común un abogado de Viella y otro de Tortosa?**  
Dedicarse a una profesión que tiene hoy más que nunca su razón de ser, la garantía de los derechos de las personas. La distancia en kilómetros puede ser amplia pero los objetivos son los mismos, el libre ejercicio del derecho de defensa.

**¿Que exigen hoy los abogados a sus colegios?**  
Servicios, formación y transparencia en la gestión, esto es en lo que yo he trabajado sin descuidar un objetivo básico como es que la profesión de abogado esté suficientemente valorada.

**¿Termina alguna vez un abogado de formarse?**  
Jamás. Para el ciudadano, la formación del abogado es una garantía también de su defensa.

**Cataluña tiene más de 26.000 abogados. ¿Sobran letrados?**  
No creo porque también ha crecido la demanda de los servicios jurídicos.

**El turno de oficio está mal remunerado. ¿Influye en la calidad de asistencia al detenido?**

No. En absoluto. No hay ningún tipo de diferenciación entre el abogado del turno de oficio y el abogado escogido libremente.

**¿Por qué en Barcelona y Madrid las multinacionales no han podido acabar con los bufetes loca-**



Silvia Giménez-Salinas ve con optimismo la capacidad de la profesión de afrontar los retos de futuro.

“Sería bueno que la Generalitat tuviera más competencias en Justicia”

“No influye en la calidad de la asistencia que el turno de oficio esté mal pagado”

### OBITER DICTA

“Sueño con que sólo exista el buen humor”

**Un sueño:**  
Que tan sólo existiera el buen humor en el mundo.

**Su momento más feliz:**  
No es uno, sino que tengo que agradecerlo a todos, porque tengo muchos hijos.

**Se personaliza habitualmente:**  
Señora de Ginebra.

**¿Qué es lo que más le falta en la sociedad?**  
El respeto y la solidaridad.

**Una inquietud:**  
La explotación de los niños.

**¿Está justificado mentir en algún momento?**  
Puede estarlo, aunque yo no lo comparto.

**¿Qué hace en su tiempo libre?**  
Leer y disfrutar de la familia.

**¿Le gusta el deporte?**  
Sin duda, pero el problema es tener el tiempo suficiente para practicar.

**les, como en otros países?**  
La relación de un abogado con su cliente es una relación de confianza. El trabajo bien hecho se puede hacer tanto desde los grandes despachos como desde pequeñas sociedades profesionales o despachos individuales.

**¿Como será el ejercicio de la abogacía en Cataluña dentro de 10 años?**

Soy optimista. Será una abogacía técnicamente muy bien formada e internacionalizada, capaz de trabajar en equipo, adaptada a la tecnología y preservando por encima de todo y como ha sido siempre, el derecho de defensa y el secreto profesional.

**¿Tiene razón la presidenta del TSJC cuando asegura que se legisla sin tener en cuenta las con-**

**secuencias en la carga de trabajo y presupuestarias?**  
Sin duda. El Colegio de Barcelona ya lo dijo en su Informe sobre la Justicia. Los abogados de turno de oficio, por ejemplo, lo están padeciendo ya de nuevo en las retribuciones mensuales, y este año se producen pagos parciales de las cantidades que han sido debidamente justificadas.

**La memoria del TSJC asegura que un 73% de los juzgados catalanes están colapsados. ¿Debería tener la Generalitat competencias en determinar la planta judicial y más competencias en personal para evitarlo?**  
Sería un buen comienzo. Pero no nos engañemos, debe ir acompañada de una suficiente dotación presupuestaria; aunque ciertamente la proximidad puede ayudar.

SILVIA GIMÉNEZ-SALINAS / PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

## «Mejorar la justicia debe ser una prioridad para los políticos»

«El sistema judicial tiene que ser modernizado de arriba a abajo, los parches no son suficientes»

Joan Planes

BARCELONA. - ¿Qué balance hace de su gestión en el cargo?  
- Es mucha responsabilidad, es un colegio muy grande y participativo. Es un colectivo muy grande.  
- ¿Cómo está la abogacía ahora en Barcelona?

- Existe una contradicción entre lo que se dice, de tantos colapsos, pero la ciudadanía cada vez confía más en la justicia y cada vez demandada más. Cualquier conflicto acaba en la justicia. Cualquier política de cualquier gobierno tiene en cuenta a la justicia. En cambio, los problemas sólo los tiene la justicia, eso es injusto. Nos tienen que dotar de la misma prioridad que sí que tienen otras administraciones. El Gobierno el que dotó muy bien a la Agencia Tributaria, nos falta eso.

- ¿En qué puede ayudar el Colegio?

- No paro de pedir a los políticos que entiendan que la justicia es prioritaria en una democracia. Necesitamos mejor organización, y por lo tanto, más medios. Crear 20 juzgados no me sirve. Se tiene que cambiar el acceso a ser juez, y ahora todo son parches. Los abogados todos tienen ordenados, eso sí.

- Es necesario informatizar más la justicia

- En los juzgados. En la abogacía es diferente, los colegiados tienen 15.000 cuentas de correo. No se entiende que la notificación de unas declaraciones en un juzgado de Jaén tarden dos meses en llegar. Tenemos muchos instrumentos para mejorar eso. Hablo de modernizarlo todo, no de parches.

- ¿Qué le parece la Ciudad Judicial de L'Hospitalet?

- Comenzó todo en 2002, para buscar un espacio para toda la justicia. La inauguración será en 2009 y han pasado muchos años. Las necesidades han cambiado, está el aumento de la población, la inmigración... Quizá debería haberse hecho todo más rápido, y a lo mejor habría salido bien. Me preocupa la movilidad, sobre todo



Óscar Martí/Imagem

### Mujer pionera

Silvia Giménez-Salinas, recién proclamada, es la primera mujer decana en la historia del Colegio de Abogados de Barcelona (COB), y ganó las elecciones de 2008 a los candidatos Luis del Corral y Joaquín de Miguel. Giménez-Salinas es licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona (UB) en 1984, obtuvo el doctorado, obtuvo el Diploma en Estudios de la Decana del COB y realizó un máster en Negociación, Medios y Resolución de Conflictos por el Máster de Grado de Abogacía de Barcelona y tiene el Grado de Investigación Jurídica de la UB. También obtuvo el título de Máster de Negociación y Resolución de Conflictos por el Máster de Grado de Abogacía de Barcelona y tiene el Grado de Investigación Jurídica de la UB. También obtuvo el título de Máster de Negociación y Resolución de Conflictos por el Máster de Grado de Abogacía de Barcelona y tiene el Grado de Investigación Jurídica de la UB.

En 2002, cuando se creó la Ciudad Judicial de L'Hospitalet, se creó un espacio para toda la justicia. La inauguración será en 2009 y han pasado muchos años. Las necesidades han cambiado, está el aumento de la población, la inmigración... Quizá debería haberse hecho todo más rápido, y a lo mejor habría salido bien. Me preocupa la movilidad, sobre todo

estado que se tarda tres años en llegar a juicio.

- No es cierto que se tarde tres años, excepto en algunos casos. Entiendo que nuestro lenguaje es propio y complicado. Lo que quizá falta son las formas y la organización. En los juzgados falta coordinación. Un juez debería tener el control exhaustivo de todo su juzgado apretando una tecla. Organización y medios son básicos para descolapsar la justicia. Y medios sin parches. Si tomamos una prioridad política, habrá más recursos económicos. Como tercer

### Las opiniones

«Deberíamos hablar jueces, fiscales y abogados para diseñar un modelo perfecto»

«Crear 20 juzgados no sirve, necesitamos más medios y una organización mejor»

poder del Estado somos una cosa, pero como servicio público, no somos otra. El Consejo del Poder Judicial tiene que entender que somos un servicio público.

- Siempre se habla de que la justicia está anticuada.

- Falta una mejor organización de arriba a abajo. No puede ser que el programa de cada juzgado dependa de la inspección que decide el Consejo del Poder Judicial. En su conveniencia que si necesitamos voluntarios para descolapsar la justicia, los tendríamos.

- Entonces es que falta personal.

- No, no. Los licenciados de derecho salen y tienen trabajo.

- El presidente de la Audiencia de Barcelona, José Luis Barrera, se quejó este día de mala preparación de los magistrados.

- Eso es evidente. Falta más profesionalidad. Se exigen personas sin conocimientos jurídicos.

«Con más rapidez habría salido mejor, en seis años la sociedad ha cambiado»

dentro de los edificios. Habrán muchos profesionales y ciudadanos en el mismo sitio. Estoy a la expectativa, aún no sé si me gusta o no, y eso lo veremos cuando esté finalizada. Yo lo habría concentrado todo para que fueran una auténtica Ciudad Judicial.

- ¿Y no le sentó?

- En parte.

- Volviendo al colapso de la jus-

ticia, últimamente se habla mucho de ello.

- Lo tengo clarísimo. Tenemos que ser una prioridad absoluta para el político, y nunca lo hemos sido, para ninguna administración. No se puede hablar de justicia de casos concretos, de esos que están en los portales. Luego desaparecen y la realidad del día a día sigue igual. Hay muchísimos casos bien resueltos, y a veces sólo se habla de los más escandalosos, es injusto. En 1833 los decanos ya se quejaban de los retrasos en la justicia. De todos modos, la justicia es gratuita y tampoco puede ser muy rápida. Pero los plazos deben ser razonables. Eso comporta una organiza-

ción territorial, competencial, de medios y de registros centrales totalmente diferente a la que hay.

- ¿Cómo se cambia todo esto?

- Debemos sentarnos a hablar todos los profesionales, para diseñar un modelo que funcione perfectamente. No se puede hablar por separado con jueces, fiscales, abogados... Somos nosotros quienes conocemos nuestra profesión. La Ley de Ejercicio de la Abogacía de 2001 cambió nuestra profesión. De repente los chiflitos lo tenían que hacer todo oral. Instaurar el CD ha sido fundamental, el ciudadano tiene toda la información de su juicio ahí.

- El ciudadano medio sigue per-

EL MINISTRO DE JUSTICIA A SU LLEGADA A LA SEDE DEL TRIBUNAL REGIONAL DURDE IMPARTIÓ UNA CONFERENCIA

**CICLO CONFERENCIAS** El ministro dijo que la justicia española responde a un "grado de deficiencia mejorable"

# Bermejo: "No hay caos sino retraso crónico"

"Pese a lo dicho por la opinión publicada, los ritmos no son deseables ni exigibles"

El ministro reconoció que "en momentos puntuales" sí que ha habido colapso

**SANDRA RUFFANGEL**  
TOLEDO

**E**l ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, aseguró ayer que la situación de la justicia española "no es de caos ni colapso" sino que dijo que la situación general "que ya es suficiente grave", matizó, "es de retraso crónico".

Así se pronunció ayer el ministro en la conferencia "Presente y futuro de la Justicia" que inauguró ayer el ciclo "Hablemos de Justicia", donde afirmó que la justicia española "responde a un grado de deficiencia manifiestamente mejorable", y reiteró que la situación no obedece "al caos y al colapso".

En este sentido, Fernández Bermejo dijo que España sufre un "retraso crónico" o lo que es lo mismo "las cosas no marchan al ritmo deseado y exigible". No obstante, apuntó que hay determinados momentos que sí entran en el llamado caos y colapso por la "opinión publicada" como cuando hay falta de jueces.

Asimismo, reconoció que se han "encadenado" una serie de hechos "puntuales" que han descrito "situaciones no deseables" como el caso Mari Luz o el de Alovera.

En el primero de los casos, Fernández Bermejo apuntó que ha habido fallos humanos "tan importantes" que en la actualidad están siendo investigados los cuales se traducen en un contexto de retraso.

Respecto al caso Alovera, el ministro destacó la "enorme" dificultad a la que se enfrentan las administraciones jurídicas para detectar que "realmente" se ha producido un riesgo evidente.

De otro lado, el titular de Justicia aseguró que "no a mucho



El ministro estuvo acompañado por Lamata y Martínez. Numerosas personalidades acudieron a la conferencia.

tardar" las transferencias entre el Ministerio y la Junta "están lo suficientemente próximas".

Así, antes de iniciar la conferencia, Bermejo dijo que el traspaso de competencias se producirán "pero no de cualquier manera".

En tono irónico, el ministro dijo haber visto "al venir a Toledo que las transferencias van por La Sagra". "Esperemos que no se detengan", apuntó.

De otro lado, el ministro de Justicia manifestó ayer que el fallecimiento del magistrado del Tribunal Constitucional Roberto García-Calvo es una pérdida "importantísima" para la Administración de Justicia y reconoció es uno de los fiscales "más inteligentes que he conocido".

A la apertura de este ciclo de conferencias titulado "Hablemos de Justicia" y cuyo objetivo prioritario es acercar esta administración a la ciudadanía, también acudieron el vicepresidente primero de la Junta, Fernando Lamata y la consejera del ramo, Angelina Martínez.

Durante su intervención, Lamata aseguró a Fernández Bermejo que el Gobierno de Castilla-La Mancha "va a contribuir a la mejora de la justicia" y mostró su admiración por este mundo de "enorme complejidad".

Por su parte, la consejera de Justicia castellano-manchega recordó que la relación de una persona con la Justicia se origina en el momento en el que nos registramos cuando nacemos, por lo que hizo ver la vinculación con esta administración desde nuestros orígenes. Por ello, Martínez señaló que ante la futura llegada de las transferencias jurídicas a la región, el Gobierno de Castilla-La Mancha "ha querido acercar la justicia a todos los ciudadanos".

A la apertura de "Hablemos de Justicia" acudieron numerosas personalidades del ámbito jurídico de la región como el Fiscal Superior; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha; presidentes de las audiencias provinciales; sindicatos; varios Colegios de Abogados así como el presidente de la Cámara de Comercio de Toledo, la consejera de Administraciones Públicas y el delegado del Gobierno en la región, entre otros.

**CASO MARI LUZ**  
Reconoció fallos humanos "importantes" que están siendo investigados

**RETRASO**  
"Hechos puntuales han desencadenado situaciones no deseables como el caso Alovera"

**FUTURO DE C-LM**  
"Al venir por Toledo me ha parecido ver a las transferencias por la zona de La Sagra"



Bienvenido

**Expansión.com**

Lunes, 26 de Mayo de 2008 | Última actualización 08:42

• Haga [Expansión.com](#) su página de inicio | [Agregar a favoritos](#)

*jurídico*

- [Portada](#)
- [Mercados](#)
- [Fondos](#)
- [Empresas](#)
- [Opinión](#)
- [Economía y Política](#)
- [Jurídico](#)
- [Función Pública](#)
- [CATALUNYA](#)
- [Protagonistas](#)
- [Blogs](#)
- [Foros](#)
- [Servicios](#)
  
- [Diccionario](#)
- [Entrevistas](#)
- [Quién es quién](#)
- [Opinión](#)

[RSS](#) | [Promociones](#) | [Registro de usuario](#) | [conectar](#) |

Buscar...

Buscar

en Google

en Hemeroteca

en Hemeroteca

DESTACADO

[Especial: Guía para la Declaración de la Renta](#) | [Especial: Los desafíos de la sociedad del conocimiento](#)

UTILIDADES

- [Reducir texto](#)
- [Restaurar texto](#)
- [Aumentar texto](#)
- [Agregar marcador a del.icio.us](#)
- [Agregar a My Yahoo](#)
- [Enviar artículo a Meneame](#)
- [Enviar artículo a Digg](#)

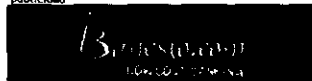
[Home](#) » [Jurídico](#)

## SCEVOLA entrega el II Premio de Investigación Jurídica para jóvenes abogados

Publicado el 23/05/2008, por [Expansión.com](#)

Lupicinio Rodríguez, socio director de Lupicinio Eversheds y presidente de la Asociación para la ética y la calidad en la Abogacía (SCEVOLA), presidirá el próximo martes el acto de entrega del II Premio de Investigación Jurídica para Jóvenes Abogados.

publicidad



El objetivo de dicho Premio es estimular en los jóvenes abogados la preocupación por la ética y la calidad en la prestación de los servicios jurídicos y potenciar su conocimiento mediante la labor creadora y de investigación. En esta ocasión el tema objeto de análisis se ha centrado en: *La necesidad de normativa deontológica en el Arbitraje*.

El Jurado, compuesto por eminentes juristas y conocedores de la materia objeto de investigación, acordó por unanimidad conceder el Premio de Investigación Jurídica para Jóvenes Abogados, en su II edición, a D. Francisco Javier Pozo Moreira, joven abogado de Getafe (Madrid).

El acto de entrega de dicho Premio tendrá lugar el próximo 27 de mayo, a las 20:00 horas, en el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid, tras la celebración de una Mesa Redonda bajo el título *La necesidad de normativa deontológica en el Arbitraje*, en la que intervendrán Lupicinio Rodríguez, Presidente de Scevola, Antonio Hernández-Gil, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Jose Maria Alonso, Presidente del Club Español del Arbitraje (CEA) y socio director de Garrigues, entre otros.

MELILLA

## El Colegio de Abogados pide la creación de más juzgados para aliviar la carga laboral

26.05.08 - NAIMA MOHATAR

A pesar de que hace sólo unos años que el Ministerio de Justicia adquirió, para albergar los juzgados, casi toda la Torre Sur del conjunto V Centenario (salvo dos plantas que tiene el Ingesa) lo cierto es que a día de hoy estas dependencias se han revelado insuficientes. Incluso el Plátano de las Torres, que en un principio no se destinó a oficinas judiciales, es hoy día una zona de oficinas, apéndice de los distintos órganos jurisdiccionales que comparten las nueve plantas de la Torres Sur. Tal es la escasez de espacio, que el Ministerio de Justicia ha llegado a proponer al Instituto de Gestión Sanitaria (Ingesa) que cambie la ubicación de sus oficinas para que las dos plantas que ocupa queden libres en beneficio de los juzgados.

El Ministerio de Justicia, consciente del problema, ya estaría haciendo gestiones para localizar nuevos destinos donde ubicar las oficinas de unas dependencias judiciales que, en Melilla, se han sobredimensionado en los últimos años de forma progresiva.


El Colegio de Abogados, como uno de los estamentos que padece las insuficiencias de espacio del actual edificio de Justicia ha remitido varias peticiones al Consejo General del Poder Judicial. En concreto, los abogados han señalado la necesidad de que se cree el tercer juzgado de lo contencioso administrativo, el sexto juzgado de instancia e instrucción y un segundo juzgado de lo social. Ello, en base a la carga que están soportando las actuales jurisdicciones judiciales de la ciudad.

El decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, ponente de las I Jornadas de Periodismo y Ciudad celebradas el pasado sábado, apuntó que la institución necesita otra sede de mayores dimensiones, ante el crecimiento del número de colegiados y de las actividades que se desarrollan a lo largo del año.



en simyo te damos el  
**PODER PARA HABLAR POR**

Más Ofertas Aquí

 Piso Málaga 29002. Esta oferta caducará muy pronto.  
PVP: 299.363,00 €  
Más productos

Sábado 24 de mayo de 2008 [Contacte con laopiniondemalaga.es](#) | [RSS](#)

**laopinionde** .es **NOTICIAS Málaga**

HEMEROTECA »  EN ESTA WEB

PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

BLOGS

LUCES

SERVICIOS

Málaga Municipios

[laopiniondemalaga.es](#) » Málaga

TRIBUNALES

## El Colegio de Abogados supera en 2007 las 36.000 asistencias a detenidos en la provincia

12:05



El Colegio de Abogados de Málaga registró a lo largo de 2007 un total de 36.418 asistencias a detenidos, incluidas las prestadas por casos de violencia doméstica, que ascendieron a 3.068 en todos los partidos judiciales de la provincia malagueña que atiende esta institución. Además, se generaron el pasado año 28.275 turnos de oficio, 2.916 más que el año anterior.

**EUROPA PRESS** Por zonas, Málaga capital se encuentra en primer lugar en cuanto a asistencia a detenidos, con 15.907 y 1.527 por casos de malos tratos; seguida de Fuengirola, con 4.109 y 243 por violencia de género; y Málaga, con 4.008 y 370 asistencias respectivamente, según los datos recogidos en la memoria del Colegio de Abogados malagueños, que incluyen las asistencias prestadas en menores en Málaga.

El decano de la institución, Manuel Camas, aseguró que el Colegio "crece como los números demuestran, con casi 5.000 abogados, siendo el quinto de España", lo que supone, según indicó en declaraciones a Europa Press, "que se presten unos servicios importantes", sobre todo en turno de oficio, donde "Málaga se coloca en el primer lugar de toda Andalucía".

Camas subrayó también "la permanente preocupación de los abogados en su especialización y formación continua, con un crecimiento de los números de manera espectacular en lo que es la oferta de formación que organiza la propia Institución y la asistencia a la misma por parte de los colegiados".

Así, los 22 letrados adscritos al Servicio de Orientación Jurídica a Extranjeros, incluyendo dos coordinadores, realizaron 3.208 asistencias dentro de este área; mientras que las atenciones prestadas en el Servicio de Orientación Penitenciaria fueron 413. En lo que respecta al turno de menores, se asignaron 1.486 turnos a los 378 profesionales inscritos y los 335 abogados pertenecientes a la guardia hicieron 574 asistencias.

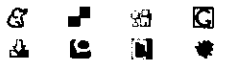
Además, existen 40 letrados adscritos al Servicio de Asistencia Telefónica a la Mujer Víctima de Violencia Doméstica, que atendieron 311 consultas y tramitaron 16 acogimientos urgentes. El Colegio tramitó, además, 27.808 expedientes en todas las delegaciones dentro del Servicio de Orientación Jurídica (SOJ), de los que 25.132 fueron aprobados, 834 denegados, 1.445 archivados y 397 se encuentra en tramitación.

El decano también destacó la labor realizada por la Comisión de Deontología y resaltó la preocupación del Colegio "por la ética profesional que es un pilar básico del ejercicio de esta profesión", asegurando que los letrados "estamos muy implicados en que se ejerza dentro de las más estrictas normas éticas".

En este sentido, la memoria recoge que se incoaron 210 expedientes de información previa, aunque había 28 pendientes de 2006. Se resolvieron 216 y se archivaron 196. En cuanto a los disciplinarios, se abrieron 22, pero existían 13 pendientes. Se resolvieron 24, se archivaron 16, en uno se fijó una sanción de tres meses, en seis, la sanción fue de un mes y en otro de siete días.

El Colegio presentará la próxima semana diversos informes sobre la situación de la justicia malagueña, que será analizada desde el punto de vista de los ciudadanos y de los profesionales. Este análisis comprenderá asuntos que preocupan a la profesión y a la sociedad, como es el retraso en la jurisdicción civil, aunque también se examinarán las quejas presentadas a los distintos juzgados de la provincia.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Ver Más Ofertas Aquí



**Piso Málaga 29002**  
Esta oferta caducará muy pronto.

PVP: 299.363,00 €



**Arquitecto Técnico Ingeniero Málaga**  
Cambia de trabajo con Infojobs.

PVP: Consultar



**Piso Málaga Centro Torremolinos**  
Una vivienda para disfrutar

PVP: 199.000,00 €

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

WOLLOP



BUSCADOR VIVIENDA

[viviendamalaga.es](#)

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almeria
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

Anúnciese gratis

El portal inmobiliario de [laopinionde](#) .es

Buscar

## **Un total de 19 alumnos ya poseen su diploma en Práctica Jurídica**

### **La escuela San Isidoro clausuró ayer el curso académico 2006/07**

CARTAGENA. La Escuela de Práctica Jurídica 'San Isidoro' de la ciudad portuaria clausuró ayer el curso académico 2006/2007 entregando a los alumnos que han superado los requisitos adecuados el diploma correspondiente. El acto, que tuvo como marco el salón de actos del Colegio de Abogados de Cartagena, sito en el primer piso del número 38 de la avenida Reina Victoria, contó con la presencia del director de la Escuela, Joaquín Ortega, y el decano del Colegio de Abogados de Cartagena, Luis Ruipérez.

Los alumnos, para recibir el diploma, han tenido que finalizar con éxito el curso de 15 meses programado por la escuela, comenzando las clases en octubre de 2006 y finalizando entre diciembre de 2007 y enero del presente año.

El acto estuvo precedido por una ponencia magistral del letrado Endika Zulueta San Sebastián, quien está encargado de la defensa de Rabei Osman El Sayed, 'El Egipcio', en el juicio celebrado respecto a los atentados del 11-M.

Por estar conectado el: 26 / Mayo / 2008 a las 9:10 de la mañana  
 Has sido seleccionado como posible ganador de un Audi A5  
 Si has llegado a tiempo, haz click aquí:

Si para detectar situaciones sospechosas usas una alarma



Ed. Impresa Personalizar Ed. Nacional Boletín  
 Lunes, 26 de mayo de 2008 » archivo  
 Registro | Mapa web  
 Introduce texto    
 en ABC.es

- ACTUALIDAD
  - OPINIÓN
  - AL MINUTO
  - GENTE & OCIO
  - EDICIONES
  - PARTICIPACIÓN
- SERVICIOS

PORTADA > Sevilla > Sevilla

## Gallardo pide al alcalde que «no invente» nuevas ubicaciones para la Ciudad de la Justicia

ABC SEVILLA

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, reclamó ayer al alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, que deje de «inventar nuevas posibilidades» para la ubicación de la futura Ciudad de la Justicia, renunciando a los «intereses especulativos que en este asunto ha venido defendiendo y acepte de una vez lo que los sevillanos decidimos participativamente en el PGOU de Sevilla, que es la única opinión válida del actual ayuntamiento», en referencia a su instalación en la zona de Los Gordales.

Gallardo recordó además al alcalde que en septiembre de 2007, cuando ya se había dado a conocer la posibilidad de trasladar el proyecto a terrenos del Puerto, el pleno municipal aprobó con los votos a favor de IU y PP «una moción exigiendo la construcción de la macrosede judicial en Los Gordales».

«El alcalde está obligado a posicionarse al lado de la ciudad y de su Ayuntamiento y no a mantener una opinión distinta a esa de Los Gordales», dijo Gallardo a Europa Press. En su opinión, Sánchez Monteseirín, «por razón de su cargo, está obligado a ser leal con el propio ayuntamiento al que pertenece, que mayoritariamente tiene reiterada una opinión sobre este asunto».

Frente a la posición del alcalde, la actuación de la consejera de Justicia, Evangelina Naranjo, según el decano del Colegio de Abogados, ha sido «sensata y razonable» ante la «encrucijada en la que se ha encontrado el asunto, ya que ha oído a los interesados antes de adoptar una decisión».

Insistió en que la alcaldía tiene que olvidar los «intereses urbanísticos especulativos y centrarse en defender a ultranza el derecho de los sevillanos a contar con unas nuevas instalaciones judiciales donde el PGOU lo tiene decidido».

«Hoy por hoy -añadió Gallardo- la alcaldía no está legitimada para defender una opción distinta a Los Gordales, de manera que tiene que ser leal al pleno municipal». El decano recordó que el colegio de Abogados ha defendido «con insistencia que la Ciudad de la Justicia se construya en Los Gordales, sobre todo, desde que en agosto de 2007 se dio a conocer por sorpresa la posible ubicación en el Puerto». José Joaquín Gallardo recordó que en su entrevista con la consejera le trasladó que esa era una «ubicación irrenunciable» por razones de planteamiento urbanístico o de comunicaciones, aunque también que la «ubicación ideal» siempre fue la del Prado de San Sebastián, donde «podría crearse un distrito judicial remozando los actuales edificios y construyendo otros nuevos en la parcela adyacente».



OPCIONES

Imprimir este artículo  
 Enviar por email

Enviar a



¿Qué es esto?

Quiénes somos | Tarifas | Cont@ct@ | Alianza Europea de Diarios | Aviso Legal | Condiciones generales de contratación

RSS

vocento

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U. Madrid, 2006.  
 Datos registrales: inscrita en el Registro Mercantil de Madrid,  
 Tomo 13 070, Libro 0, Folio 81, Sección 8, Hoja M-211112, Inscripción 1ª - C.I.F. : B-81998841.  
 Todos los derechos reservados. ABC Periódico Electrónico S.L.U. contiene información de Diario ABC, S.L.  
 Copyright © Diario ABC, S.L., Madrid, 2006.  
 Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

ENLACES DE VOCENTO

- |                     |                          |                    |             |
|---------------------|--------------------------|--------------------|-------------|
| · ABC.es            | Dianovasco.com           | Ozu                | hoyhversion |
| · El Correo Digital | Elcomerciodigital.com    | Eldianomontanes.es | hoyCinema   |
| · Hoydigital        | Idesdigital              | La Voz Digital     | hoyMotor    |
| · Larioja.com       | SUR Digital              | Laverdad.es        | infoempleo  |
| · NorteCastilla.es  | · Las Provincias Digital | Punto Radio        | Autocasión  |

## Presidencia da por zanjada la crisis con los abogados por el turno de oficio y estos lo niegan

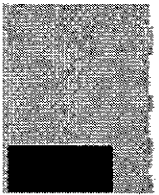
La Voz

RIBEIRA | Presidencia dio ayer por zanjado el problema surgido con los abogados del turno de oficio de Ribeira, que se dieron de baja hace una semana por las dificultades que tienen para cobrar los honorarios correspondientes a la prestación de sus servicios. Sin embargo, los letrados niegan que se haya cerrado la crisis.

La consellería afirmó que después de la reunión mantenida hace unos días en Padrón se llegó a un acuerdo y que los 28 profesionales ribeirenses regresarían a la actividad este lunes.

Sin embargo, la delegada del Colegio Oficial de Abogados de A Coruña en el partido judicial de Ribeira aseguró ayer que esta información no se ajusta a la realidad.

Manifestó que ella no puede dar de alta a sus compañeros sin su consentimiento y que el compromiso que adquirió fue que mantendría una reunión con ellos y que aguardaría a ver si, efectivamente, por parte de la Administración se realiza la comprobación de la situación patrimonial de los asistidos, tal y como se anunció en la reunión celebrada hace unos días.



## La Associació d'Amics del Poble Saharauí celebra una mesa redonda sobre el Sáhara

R.L.

La Associació d'Amics del Poble Sahrauí de Balears (AAPSIB) celebró ayer una mesa redonda titulada 'Sáhara ocupado: violaciones de los derechos humanos y resistencia civil', que dio lugar a un interesante y enriquecedor debate para todos los asistentes.

Los integrantes de la mesa fueron los activistas Hmad Hammad y Saultana Khaya; el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio

de Abogados de Balears, Francisco Riera Solivellas; en representación de Derechos Humanos de Mallorca estuvo Bernat Vicens; por parte de Amnistía Internacional acudió Jordi Baltà; y por parte de la Junta Directiva de AAPSIB, Juli Raneda.

El acto, que se celebró en la sede del ilustre Colegio de Abogados de Balears, se enmarca dentro del año internacional por la defensa de los derechos humanos en el Sáhara Occidental.



La mesa redonda se celebró en el Colegio de Abogados. FOT. J. MOREY

## La agresión a una letrada de La Vall moviliza al Colegio de Abogados

Convoca una junta extraordinaria para debatir sobre las medidas a aplicar tras el asalto a la abogada y el crimen de Reverter en 2005

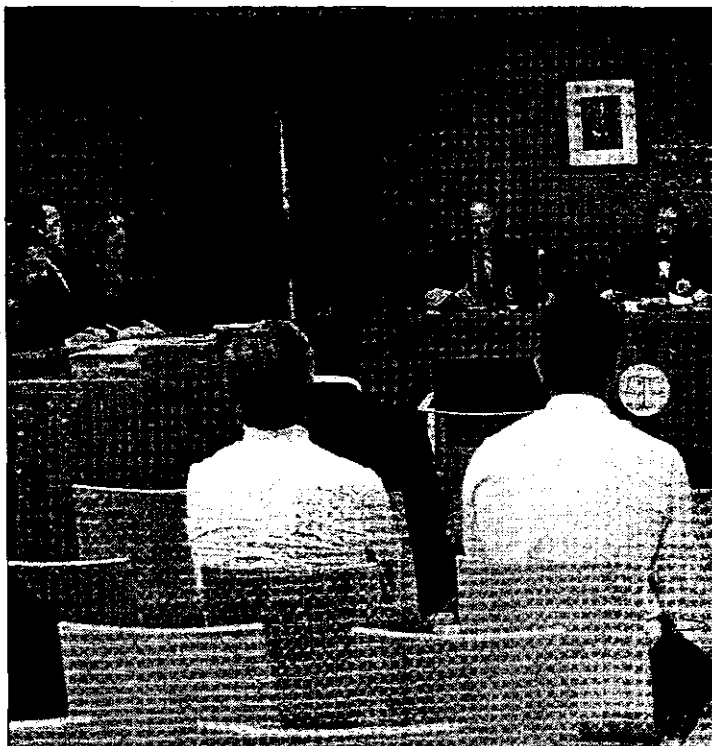
SARA FRUCTUOSO

CASTELLÓN.- El presidente del Colegio de Abogados, Manuel Badenes, anunció ayer que la institución ha convocado una junta extraordinaria para hoy con motivo de la agresión a una abogada matrimonialista. Los letrados castellanenses se reunirán para debatir medidas que protejan a esta profesional que recientemente fue objeto del complot del marido de una clienta, que intentó provocar un accidente en el trayecto que recorre la abogada entre la Vall d'Uixó y Castellón después de la jornada de trabajo.

Badenes rehusó hacer declaraciones al respecto hasta que todos los colegas se hayan reunido y decidido qué medidas tomarán para proteger a la letrada, cuya identidad no ha sido revelada para impedir nuevas agresiones y que no sufra este acoso en adelante.

Cabe recordar que el marido de su clienta, junto con varios individuos más, deshinchó las ruedas del coche de la abogada para provocar un accidente y abordarla con el fin de conocer el paradero de su mujer, que se encuentra protegida por la Administración ante las amenazas de éste.

Según el informe de la Policía, el individuo fue detenido en varias ocasiones por maltratar a su ex mujer y utilizar a sus empleados para golpear y robar a la abogada expedientes relacionados con el caso.



En la imagen, la vista sobre el asesinato del abogado Carlos Reverter. / TORRES

El último incidente de este tipo en la abogacía castellanense se produjo en 2005 con la muerte del letrado Carlos Reverter. Precisamente, está prevista para el próximo mes la celebración del juicio en la Audiencia Provincial contra D.J.C.H., de nacionalidad venezolana, único imputado por el asesinato.

El acusado se encuentra en prisión preventiva, mientras que su abogado ya ha solicitado la libre absolución de su cliente

aunque se reserva hasta la celebración del juicio el relato de los hechos de D.J.C.H.

Cabe recordar que Carlos Reverter murió después de recibir una brutal paliza mientras se dirigía a su coche, estacionado en un aparcamiento de la calle Herrero de la capital de La Plana. Sus secuestradores lo introdujeron en un vehículo y lo llevaron hasta el Camí Vell de Ribesalbes, donde le propinaron los golpes que le quitaron la vida.

# La reorganización de la oficina de extranjería de Tenerife permitirá duplicar su trabajo

Estado y Colegio de Abogados pretenden agilizar los trámites para pasar de 160 a 380 casos al mes

Nereida Alonso  
Las Palmas de Gran Canaria

La Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife y el Colegio de Abogados implantarán un nuevo sistema organizativo que afectará al funcionamiento actual de la oficina de extranjería a partir del mes de junio. Esta reforma tiene como objetivo pasar de los 160 casos, que actualmente se atienden al mes, a 380 expedientes tramitados. Se persigue, además, una especialización del funcionamiento que atiende a los extranjeros, así como una mejora en cuanto al asesoramiento jurídico.

Según confirmó el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, José Antonio Batista Medina, "la reorganización de la oficina implica la creación de nueve mesas en las cuales se atenderán a los extranjeros en función de sus necesidades", explicó el representante estatal. "La oficina ya cuenta con personal especializado pero ahora la redistribución de los funcionarios por mesas agilizará mucho más el servicio de atención", añadió Batista.

El sistema, que actualmente está en pruebas, dividirá los horarios de atención según las materias a consultar. De este modo, de 9.00 a 10.00 horas, las nueve mesas estarán a disposición de los letrados. Entre las 13.00 y 14.00 horas será el turno de los graduados sociales. Las mesas uno y dos estarán destinadas a asesorar sobre arraigo; las tres y cuatro para ofertas de trabajo; las cinco y seis para cuestiones relacionadas con familiares de comunitarios y reagrupados; en las siete y ocho se gestionarán las reagrupaciones familiares y las residencias; y en la nueve, se tramitarán asuntos laborales.

Entre las reformas previas realizadas para mejorar el funcionamiento de la oficina destaca la implantación de la cita previa. "Las solicitudes se responden en un plazo de entre 24 y 48 horas y se da cita para unos 18 días después; lo que sitúa nuestra oficina como una de las mejores de España", afirmó Batista.

## Reorganización

La reorganización de la oficina de extranjería, según afirmó Batista, responde a la demanda planteada por el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. "Los letrados se quejaban



Una persona es atendida en la oficina de extranjería durante el proceso de regularización de inmigrantes. (LA GACETA)

de que la asistencia no era la correcta y que para ello era preciso plantear un nuevo organigrama que agilizará la atención a los extranjeros", explicó el sub-

**"La nueva organización está en pruebas y empezará a funcionar en junio", afirmó Batista**

delegado, al tiempo que resaltó "que actualmente la oficina atiende 40 casos semanales y que con la nueva estructura se llegarán a los 96", detalló el representante del Gobierno.

Por su parte, la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas confirmó que este sistema ya está implantado en la oficina de extranjería de Gran Canaria. "Actualmente se atienden, aproximadamente, unos 950 casos mensuales, de los cuales 750 son consultas presenciales, el resto son asuntos que se pueden resolver telefónicamente", aclararon fuentes consultadas por este periódico.

Asimismo, desde la Subdelegación de Las Palmas se apunta a que el número de expedientes tramitados son más numerosos que en Tenerife, ya que en Gran Canaria se derivan muchos trámites de los extranjeros que se encuentran en Fuerteventura y Lanzarote.

La subdelegada en la provincia de

Las Palmas, Laura Martín, aseguró desconocer la renovación de la oficina de Tenerife aunque reconoció "que ambas deben aplicar los mismos criterios, tal

**Laura Martín afirma que esta organización ya está funcionando en la oficina de Gran Canaria**

y como recoge la propia Ley de Extranjería". Martín resaltó "que si algo funciona no tengo inconveniente en copiarlo pero en estos momentos nuestro sistema responde a las nece-

**Arriban a Lanzarote 19 menores en una patera**

Act Press/ Arrecife

Diecinueve menores han sido detenidos en Lanzarote tras llegar a la isla en una patera ocupada por veintisiete inmigrantes magrebíes, informó ayer la Guardia Civil. Todos los inmigrantes eran varones y se encuentran bien, aunque algunos de ellos sufrían pequeñas heridas en los pies, al haber desembarcado descalzos, y síntomas de desorientación y cansancio.

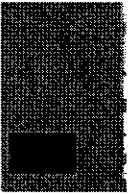
Los radares del SIVE detectaron el sábado por la noche, sobre las 21.00 horas, una embarcación aproximándose al litoral costero del municipio de Tegüise, en Lanzarote. Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Local localizaron poco después la barca encallada en una zona abrupta y volcánica conocida como Punta de Los Ancones. Dieciocho inmigrantes de origen magrebí fueron localizados dispersos por la zona.

Según la Guardia Civil, algunos de ellos presentaban heridas leves debido a que desembarcaron de noche y caminaron entre las roca-

sidades actuales", especificó.

Martín subrayó, además, que entre las grandes novedades que se aplican al funcionamiento de la oficina en Las Palmas de Gran Canaria se encuentra el servicio telemático. "Uno de los grandes problemas con los que nos encontramos es el continuo cambio de domicilio de los extranjeros. Así que como solución hemos informatizado el sistema para comunicarles sobre el estado de sus trámites a través de mensajes a móvil", añadió la subdelegada del Gobierno en Las Palmas.

Laura Martín destacó "que las relaciones con el Colegio de Abogados de Las Palmas son bastante buenas y hasta el momento no han presentado ninguna queja en cuanto al funcionamiento de la oficina", concluyó.



SEDES JUDICIALES

## El TSJC apuesta por afrontar un plan integral de seguridad

ALERTA : SANTANDER

El TSJC defendió la necesidad de afrontar «sin demoras» un plan integral de seguridad en los edificios judiciales de la región, un asunto que ya se está estudiando junto al Gobierno, la Delegación del Gobierno y los ayuntamientos. Así lo explicó Tolosa, quien destacó la necesidad de incrementar la seguridad en las

sedes judiciales por las «carencias notables» en esta materia.

Apuntó a la proximidad con el País Vasco, la ruptura de la tregua de ETA y la detención en Santander el pasado mes de julio del miembro de la banda terrorista Aritz Arginzoniz quien, según recordó Tolosa, llevaba planos del complejo judicial de Las Salesas. Así, ha confiado en que ese plan integral se ponga en mar-

cha «progresivamente», aunque ha rehusado concretar más este asunto por motivos de seguridad.

Sobre las quejas de abogados y procuradores por las nuevas medidas de control de acceso, Tolosa recalcó que «es un tema que atañe» al Colegio de Abogados y al Gobierno de Cantabria, y ha confiado en que «la discrepancia pueda resolverse inmediatamente». Preciso que hasta el momento los abogados y procuradores accedían a los edificios judiciales mediante la presentación del carné profesional, mientras que ahora los letrados tendrán que mostrar esa identificación y, además, pasar por el arco de seguridad.



## **Los nuevos letrados jurarán mañana su cargo con motivo del día del patrón**

T. C.

SORIA.—El Colegio de Abogados de Soria celebra mañana viernes el día de su patrón, San Saturio. Entre los numerosos actos programados destaca a las 13.00 horas, en la Audiencia Provincial, la jura o promesa de los nuevos letrados que se incorporan este año.

Los actos comenzarán a las 12.00 horas con una eucaristía en la iglesia de La Mayor. Tras la misa y la jura se celebrará un vino español en el patio del palacio de justicia. Los colegiados también disfrutarán, ya a partir de las 15.00 horas, de una sobremesa con campeonatos de mus y guiñote organizados por la Asociación de Abogados Jóvenes de Soria. Los actos estarán presididos por el decano de la organización colegial, José Pedro Gómez Cobo.